



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000814-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a valoración del Consejero de Sanidad del reciente concurso de traslado para la provisión de plazas de personal estatutario de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina de Familia y Comunitaria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de marzo de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000807 a POP/000818, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su contestación oral en el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejero de Sanidad del reciente concurso de traslado abierto y permanente para la provisión de plazas de personal estatutario de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina de Familia y Comunitaria?

En Valladolid, a 7 de marzo de 2019.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez